



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE MORELOS

COMUNICADO DE PRENSA

TÍTULO: FINALIZAN TRABAJOS DEL TALLER DE INTERCAMBIO DE CRITERIOS ENTRE MAGISTRADOS DE LA IV CIRCUNSCRIPCIÓN

TEMA: EL OBJETIVO, FORTALECER LA JUSTICIA ELECTORAL REGIONAL Y CAPACITACIÓN A TRIBUNALES LOCALES

SÍNTESIS DEL CONTENIDO: En el marco de los trabajos realizados durante los días 31 de marzo y 1º de abril pasados, en el Taller de Intercambio de Criterios entre Magistrados de la IV circunscripción plurinominal, los integrantes de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus homólogos de los Tribunales Electorales de las entidades federativas de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y el Distrito Federal concluyeron, de forma general, tres puntos fundamentales para el fortalecimiento de la justicia electoral regional.

El primero de ellos, precisa la gran responsabilidad que hoy en día tienen los tribunales electorales, tanto a nivel federal como estatal, al ser garantes del respeto del voto ciudadano. Para lograr tal objetivo, es necesario, como una condición inicial, contar con recursos suficientes en los aspectos humanos, tecnológicos y logísticos; ya que la carencia de cualquiera de estos dificultaría la realización de tan importante tarea. Por esta razón, se destacó la importancia de que la noción de consolidación de un sistema de justicia electoral integral debe ser compartida con los demás poderes.

Se precisó que, en los congresos de cada estado, se debe buscar generar los procesos adecuados para otorgar el apoyo necesario a los Tribunales Electorales. Esto permitirá que, a través mecanismos claros y transparentes, se cuente con los recursos económicos suficientes para que las instancias jurisdiccionales posean los medios para impartir justicia electoral de manera eficaz.

En segundo término, los magistrados reunidos en el Taller expresaron la necesidad de lograr que los poderes legislativos locales formulen requisitos claros y objetivos, por medio de los cuales se ratifique el nombramiento de los juzgadores electorales y, en caso de ser necesario, la remoción del cargo. De esta forma, se fortalecerá la credibilidad de los Tribunales Estatales al abrir la puerta a una etapa de certidumbre con respecto a la independencia de las resoluciones que emitan los órganos jurisdiccionales.

Finalmente los magistrados federales y locales confirmaron su compromiso a favor de la capacitación continua, consideraron que la educación permanente de juzgadores, personal jurisdiccional, y de los funcionarios administrativos que conforman los tribunales electorales de la circunscripción, es un factor determinante en el desempeño eficaz de los órganos impartidores de justicia electoral.

En este sentido, el compromiso de apoyo y capacitación a los Tribunales Electorales de la IV circunscripción fue refrendado por el magistrado presidente de la Sala Regional Distrito Federal, Eduardo Arana Miraval, quien, tras recibir la solicitud por parte del Tribunal Electoral del Estado de Morelos para capacitación de los demás actores que intervienen en los procesos electorales, hizo suyo el acuerdo para la organización de un curso sobre derecho electoral para partidos políticos con presencia en dicha entidad.

Así, tras dos días de deliberaciones y análisis, los Magistrados de la IV circunscripción plurinominal, refrendaron su compromiso para mantener los niveles de excelencia en la calidad y transparencia de sus resoluciones para acercarse a la sociedad en un ejercicio democrático conjunto.

